
Ciudad de México, a 11 de septiembre de 2024.

Rector de la unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana

Dr. Francisco Javier Soria López

Secretaria de la unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana

Dra. María Angélica Buendía Espinosa

PARO ESTUDIANTIL DEFINIDO DE 48 HORAS POR LA SEGURIDAD EN LA UAM

PLIEGO PETITORIO DE LA UAM X la seguridad

A través del presente pliego petitorio y en calidad de estudiantado organizado de la unidad Xochimilco hacemos de conocimiento público y ante las autoridades de la Universidad las razones por las cuales la unidad se encuentra en paro definido de 48 horas junto con las exigencias del estudiantado de la unidad Xochimilco. Antecedentes El pasado viernes 6 de septiembre se cometió un acto de violencia a un alumno dentro de las instalaciones de la unidad, resultando en su hospitalización tras esta agresión. Este suceso evidenció la insuficiencia de los protocolos de seguridad dentro de la unidad y que ha dado como resultado repetidos casos de violencia en la institución. A partir de ello, se organizó una asamblea general por parte de la comunidad estudiantil donde se acordó por mayoría hacer toma de instalaciones y realizar un paro definido de 48 horas según lo acordado con las autoridades. Como alumnado organizado encontramos alarmante y deplorable la reacción que se tuvo el día de dicho suceso por parte de los cuerpos de seguridad que suponen "encargarse" de la protección de los estudiantes dentro de la unidad y que ahora solo causa mucha preocupación de la comunidad universitaria por parte de las reacciones de las autoridades, entre ellas: - La tardía respuesta, difusión y falta de transparencia tras lo acontecido. - El mal discurso dado en la asamblea por parte de las autoridades. - El insuficiente protocolo de los cuerpos de seguridad dentro de la unidad. Estas claras insuficiencias a la seguridad provocan temor en el alumnado y evidencia la poca preocupación por parte de las autoridades por la integridad estudiantil.

Tras dar el contexto de la situación actual de la unidad presentamos como grupo de estudiantes organizados el listado de nuestras demandas para garantizar la seguridad del alumnado:

1. Exigimos la creación inmediata de un comité permanente de seguridad, rotativo Y representativo de todos los sectores de la comunidad universitaria, con el objetivo de discutir y modificar la propuesta de protocolo de seguridad a presentar por rectoría. Lo anterior para garantizar la discusión e implementación de las distintas propuestas,

experiencias, perspectivas e inquietudes de toda la comunidad, tales como: el documento "Propuestas y demandas de la comunidad estudiantil de la universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco" presentado por representantes ante el consejo académico y consejo divisional, además de otros pliegos que se agreguen por los distintos departamentos y divisiones antes de la primera mesa de trabajo, implementación de torniquetes, capacitación de los trabajadores, mecanismos de acceso, justicia restaurativa, fortalecimiento del tejido social, vigilancia en la unidad Y sus extensiones y convenios con otras entidades públicas, todo con una perspectiva firme de derechos humanos, laborales y estudiantiles, de género, de diversidades, disidencias, conciencia de clase. La primera mesa de trabajo dará inicio el día 17 de septiembre a las 15 horas (lugar por definir) y estará conformada por estudiantes parte de la UAM X la seguridad, trabajadores y docentes, el rector y la secretaria de la unidad. El objetivo de este primer diálogo será que el estudiantado presente una propuesta metodológica de integración del comité permanente de seguridad, buscando asegurar la rotatividad, representatividad y eficiencia del mismo. Se deberá garantizar la permanencia de este comité, aún después de terminado el protocolo, éste podrá seguir problematizando de manera interdisciplinaria las problemáticas de violencia y seguridad que aquejan a la comunidad universitaria.

2. Exigimos la entrega de la propuesta del protocolo de seguridad específico para la unidad el día miércoles 11 de septiembre a más tardar a las 20 horas. Posteriormente, éste deberá ser difundido a través de las redes oficiales de la institución, en un plazo estrictamente no mayor a 24 horas. Exigimos que se asegure que este protocolo es una propuesta que está abierta a modificaciones sujetas a la discusión en las mesas de trabajo anteriormente mencionadas. Demandamos que se asegure la difusión de las sesiones del comité a través de los canales institucionales. Exigimos que se garantice una partida protegida en el presupuesto anual destinada al comité que asegure su eficiente funcionamiento, según las demandas de las, les y los integrantes del mismo.

3. Exigimos la creación inmediata de espacios seguros para la comunidad **UAM-X** a través de la atención a tres ejes:

- ❖ **INFORME.** Exigimos un reporte claro, detallado y veraz sobre el estatus actual de los mecanismos de seguridad existentes (cámaras, botones de pánico, alumbrado y estacionamiento seguro para bicicletas) así como de su sistema de operatividad; personal encargado; rendición de cuentas y, en el caso de los botones de pánico, protocolo consecuente.
- ❖ **REHABILITACIÓN.** Exigimos que todos aquellos mecanismos no funcionales sean reparado de manera inmediata y que se informe a la comunidad cuando dicha tarea se complete. No deberá rebasar un plazo mayor a 30 días.

-
- ❖ FORTALECIMIENTO. Exigimos que, de manera inmediata, se asegure una partida protegida en el presupuesto anual destinada a más alumbrado, más botones de pánico, cruces peatonales en ambas entradas a la unidad (Calzada del Hueso y Bombas)

4. Transparencia y acceso a la información. Demandamos a las autoridades que sean completamente transparentes en los casos de violencia hacia la comunidad de **UAMX**. Exigimos que se den estadísticas. Sobre cuántos casos de agresión ha habido en el último año. Cómo se ha llevado a cabo el programa de atención a víctimas y qué seguimientos se les ha dado a estos casos. Qué se ha hecho institucionalmente para evitar estos casos de agresión y qué sanción se ha dado a los agresores. Esta información se debe compartir por medio escrito en las redes oficiales de la institución a más tardar el martes 17 de septiembre previo al inicio de la mesa de trabajo.

5. Exigimos que **NO** se persiga, hostigue o sancione, ni se decreten represalias académicas, administrativas, físicas, o de cualquier otra índole (directa o indirectamente) en contra de los alumnos que participen o no en este movimiento estudiantil.

6. Exigimos que la **UAM-X** asuma y garantice con medidas concretas, su compromiso social con la comunidad externa a la institución, garantizando que las medidas implementadas a futuro, en términos de seguridad, no serán utilizadas para excluir ni criminalizar a la comunidad externa. Igualmente exigimos que dichas medidas no criminalicen, discriminen ni obstaculicen la organización política independiente y autogestiva de la unidad.

En virtud de los puntos expuestos a lo largo de este pliego petitorio, hacemos un llamado a las autoridades competentes para que consideren y den respuesta a las demandas planteadas de manera pronta y eficaz. Estas solicitudes reflejan las necesidades urgentes de nuestra comunidad, cuyo cumplimiento es esencial para garantizar el bienestar y los derechos de todas las involucradas.

Atentamente, UAM X La seguridad.